



Universidad de los Andes

MARÍA CECILIA CIFUENTES H.
DIRECTORA EJECUTIVA CENTRO ESTUDIOS FINANCIEROS

La acción de las termitas

El Mercurio
1 de noviembre de 2019

Si algo hemos aprendido los economistas en estos complejos días es que nuestra mirada es parcialmente incompleta, pero honestamente espero que no sea dejada de lado, ya que olvidarse del análisis técnico es receta para el fracaso.

Quiero hacer un paralelo entre la profunda crisis que hemos vivido y la acción de las termitas, que sin que nos demos cuenta van corroyendo las estructuras, hasta que el edificio se cae, frente a la sorpresa de todos aquellos que olvidaron revisar el estado del esqueleto. ¿Y cuáles serían las termitas en este caso? Pienso que hay tres factores fundamentales, aunque podrían no ser los únicos.

El primero es el deterioro del Estado de derecho, reflejado principalmente en leyes que no se respetan, sin las necesarias consecuencias. Lo que ocurre en La Araucanía y en el Instituto Nacional son ejemplos claros de este debilitamiento. También se empobrece la institucionalidad cuando legislamos “al son de panfletos”, con el resultado de leyes ineficientes e inefectivas. Un segundo factor es la corrupción de las llamadas élites, política, empresarial y religiosa, que con razón genera en la sociedad una grave sensación de desconfianza y de impunidad a los poderosos. Un tercer elemento es el debilitamiento de la familia, reflejado también en lo que los sociólogos llaman el empobrecimiento del tejido social. Falta de vida en comunidad y niños y adolescentes muy solos producto de las exigencias laborales de sus padres, o solamente de su madre en muchos casos. Ninguno de estos tres factores es económico, pero son claves en el desarrollo y debemos buscar formas de erradicar estas termitas que corroen nuestras estructuras.

También hay fallas en aspectos socioeconómicos, dentro de los cuales la desigualdad de ingresos es uno de ellos, aunque no lo considero el más importante. Una mejoría más lenta de las condiciones laborales, producto del menor crecimiento, a lo que se suma que cada vez es más difícil para los sectores de bajos ingresos acceder al mercado laboral formal. Sólo el 15% de los hombres y el 7% de las mujeres en edad de trabajar del 10% más pobre tienen un empleo formal. SE agrega a este cóctel la mala calidad de los servicios públicos, que afecta en mucho mayor medida a los sectores medio y bajos.

Las bajas pensiones son de acuerdo con las encuestas un fuerte motivo de descontento, y efectivamente son reducida, no obstante, lo cual los adultos mayores en Chile son los que tienen menores índices de pobreza por ingresos. Un dato curioso, relacionado con el origen

de la crisis, es que ni el valor del transporte público ni los servicios básicos de vivienda serán una causa fundamental del enojo, ya que, especialmente respecto al primero, las remuneraciones han subido bastante más estos años.

¿Cómo salimos de estos? Por supuesto que lo primero sería atacar la acción destructora de las termitas; recuperar el estado de derecho, haciendo regir el principio de que los actos tienen consecuencias, lo que requiere un mejoramiento no solo de las leyes, sino principalmente de la acción judicial. En los temas éticos, percibo que los graves problemas de estos años han generado un camino de mejoría, que debe profundizarse, y en el cual las empresas cumplen un rol clave; primero en su accionar como oferentes de bienes y servicios cuidando la libre competencia, y segundo en su papel de empleadores, yendo más allá de cumplir la legislación laboral. Las políticas públicas por supuesto que son esenciales, y en ese sentido me parece destacable una de las medidas de la agenda social del Gobierno que ha pasado inadvertida, a pesar de enfrentar uno de los problemas de fondo; distribuir en mejor forma el gasto municipal por comunas. Es inentendible que las comunas ricas gasten por habitante diez veces lo que gastan las comunas pobres, política claramente regresiva, que profundiza la segregación y la inequidad en los servicios públicos.

El desafío no es simple, ya que no se trata sólo de emparejar recursos, sino también de mejorar la gestión y resolver los problemas de probidad de las municipalidades, Requiere también que los habitantes de las comunas de mayores ingresos entendamos que nuestro pago de contribuciones, un impuesto al patrimonio tendrá que permitir mejorar los barrios vulnerables en la misma medida que los nuestros, dejando de lado el rechazo que ese tributo está generando en los sectores más acomodados.

Por otra parte, respecto a las crecientes demandas de gasto social subsidios y fijaciones de precios, debe haber prudencia. El rol esencial del Estado es proveer seguridad, educación y salud, de tal forma que las personas por sí mismas puedan lograr mejores condiciones de vida. No es buen camino fallar en esos roles fundamentales, y suplir esas carencias con un asistencialismo creciente. Por último, no podemos olvidar lo más importante; la restricción presupuestaria para dar mejorías sostenibles a la población es el crecimiento económico. Lo que más me preocupa de esta crisis es que las soluciones de corto plazo olviden la necesidad de crecer, porque, en una mirada de mediano plazo, eso sería “apagar el incendio con bencina”.